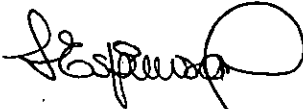


	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA GISELLE SERRANO BARRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.197.521	CONTRATO No.	476-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA GRUPO TERRITORIAL BOLÍVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales en el grupo territorial, punto de atención o programa Paz y Reconciliación asignado para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de políticas de reintegración y reincorporación definidos en conjunto con la subdirección de seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional ara facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	Con el fin de monitorear y analizar las dinámicas de orden público y violencia que puedan afectar los procesos impulsados por ARN en la zona de intervención la contratista desarrolló seguimiento a prensa regional y a información de fuente secundaria, con el propósito de nutrir la ficha de contexto de Cartagena y El Carmen de Bolívar. Se apoyó la organización del Comité de Seguimiento Electoral realizado en San Jacinto para abordar el tema de reincorporación política y segunda electoral (23 de julio) y se participo en el CIPRAT organizado por la Alcaldía de Cartagena, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio del Interior para dar seguimiento y definir acciones inmediatas con relación a la alerta temprana de inminencia N° 001-17 (17 de abril) y en la Mesa por la Vida para abordar el tema del Plan de Acción Oportuna para la prevención y protección de líderes y lideresas comunales, defensores de derechos humanos y periodistas, liderada por la Ministra del Interior, con participación del Ministerio público, el Gobernador de Bolívar y el Alcalde de Cartagena. Contó con la asistencia del Presidente de la República.
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria y secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	Se realizó actualización del Informe de Empleabilidad, extrayendo datos numéricos de la Tasa de Desocupación y el instrumento de información productiva de culminados, respecto al proceso de reintegración, y se consultaron las siguientes fuentes secundarias: Jhorland Ayala García & Adolfo Meisel Roca, 2017. "Cartagena libre de pobreza extrema en el 2033," Documentos de trabajo sobre Economía Regional y Urbana 257, Banco de la Republica de Colombia. Organización Cartagena Cómo Vamos. Informe de Calidad de Vida 2017. http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wp-content/uploads/2014/11/Presentacion-Calidad-de-Vida-2017-FINAL.pdf OCDE (2004). "Improving Skills for More and Better Jobs: Does Training Make a Difference?" [en línea], consultado el 29 de julio de 2019, disponible en: https://www.oecd.org/employment/emp/34846890.pdf
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	La Profesional participó en la reunión de equipo sobre el Plan de Acción Institucional (9 de julio), la reunión de evaluación de la ruta de reintegración (12 de julio) y el Comité Estratégico del Grupo Territorial (30 de julio), donde se revisaron tableros de control de reintegración y reincorporación y realizó seguimiento a los compromisos. En el Informe de Empleabilidad se tienen en cuenta límites y oportunidades del impulso a la consecución de empleo, a partir del avance en las rutas de reintegración y reincorporación. Se participó en la reunión de seguimiento a la estrategia EsPazios (julio 4). Se proyectaron oficios a la Alcaldía de Cartagena, CORVIVIENDA y la Universidad de Cartagena para promover la articulación y se gestionó la reunión con la Directora de Corvienda para indicador de habitabilidad del proceso de reincorporación (julio 25).
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación	El periodo electoral trae consigo el escenario de reincorporación política. Por ser un momento álgido en donde las fuerzas vivas de las localidades entran en competencia electoral, las personas reincorporadas que se candidatizan a cargos de elección popular a nivel regional se visibilizan y pueden estar expuestos a situaciones de estigmatización que aumenten los riesgos del candidato, o candidata, su familia y las personas reincorporadas que comparten el territorio. Como elemento positivo en el proceso de reincorporación, se resalta la asistencia y acompañamiento técnico que la organización Escuela Galán, operador de la ARN, va a realizar a los proyectos productivos individuales. Se requiere que la asistencia técnica parta de un diagnóstico de dificultades y obstáculos para el desarrollo de los proyectos y de acuerdo a las debilidades de los mismos se realice un plan de asesoría y acompañamiento. De esta forma se parte desde la experiencia. Se recomienda aplicar el enfoque étnico a los casos de reincorporación del municipio de Mahates.
5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	La Profesional de Seguimiento asistió a reunión de articulación con la Directora del Programa de Reconciliación y Memoria Histórica de la Gobernación (2 de julio). Se realizó contacto con la Profesional de Seguimiento al Cumplimiento de los Acuerdos de Paz de la Procuraduría Provincial de El Carmen de Bolívar para promover un requerimiento de la Procuraduría a la UNP y a la Fiscalía Seccional de Cartagena relacionado con el deber de información y articulación enmarcado en el CONPES 3139 de 2018. Se envió el acta de la Submesa de Seguridad realizada el 25 de junio a los miembros permanentes. Se organiza la Mesa Técnica de Reincorporación para agosto 13 como fecha tentativa, a realizarse en Cartagena. Se proyectan las cartas de invitación y se envían a la Gobernación de Bolívar. Se realizó seguimiento a la forma en que viene funcionando la articulación con la Policía Departamental para el acompañamiento al grupo de colaboradores en los municipios del norte y centro de Bolívar (Julio 18).
6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	En junio no fueron convocadas mesas técnicas de monitoreo por parte de la Subdirección de Seguimiento.
7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Ajuste del documento <i>Asuntos clave a incluir sobre construcción de paz y reconciliación en Planes de Gobierno</i> , a presentar a candidatos a la alcaldía de Cartagena, San Jacinto y El Carmen de Bolívar y a la gobernación de Bolívar (julio 15). Elaboración de los dos capítulos del Informe de seguimiento sobre Empleabilidad: el análisis estadístico de la empleabilidad en el proceso de reintegración y la revisión de fuentes secundarias sobre el mercado laboral en Cartagena y la subregión de los Montes de María (31 de julio). Actualizar la información de las fechas de contexto de Cartagena y El Carmen de Bolívar.
8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	La Profesional de Seguimiento mantuvo un archivo organizado en el computador que le fue asignado, (Ubicación: C:\Users\maríaserrano\Documents\maríaserrano\2019) e hizo entrega de todas las actas y planillas de asistencia elaboradas al área de gestión documental (31 de julio).

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: MARÍA GISELLE SERRANO BARRERA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		35.197.521	CONTRATO No.	476-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2019)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT): CARTAGENA GRUPO TERRITORIAL BOLÍVAR				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales en el grupo territorial, punto de atención o programa Paz y Reconciliación asignado para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de políticas de reintegración y reincorporación definidos en conjunto con la subdirección de seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional era facilitar la toma de decisiones.				
9. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto		En el tema de incidencia de la política de Reincorporación en la agenda pública municipal y departamental se realizó reunión con la Directora de FUNCICAR (2 de julio) y con la líder programática del candidato a la Alcaldía de Cartagena, Sergio Londoño. Se elaboró el documento <i>Inclusión del enfoque de construcción de paz en planes de gobierno. Aspectos claves sobre reincorporación de excombatientes, construcción de paz y reconciliación</i> . Este documento se entrega a los asesores de los candidatos. Se participó en reunión de articulación con el Coordinador del Grupo Regional de Memoria Histórica de la Universidad Tecnológica de Bolívar y elaboración de la propuesta metodológica del Foro de Reconciliación (julio 23)		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		La profesional cumplió con las obligaciones generales del contrato.		
 MARÍA GISELLE SERRANO BARRERA		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S):  Fecha VoBo: 02-08-2019		
<small>"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"</small>				